

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS Y PROVEEDORA
INDUSTRIAL "SETEPROIN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía SERVICIOS TECNICOS Y PROVEEDORA INDUSTRIAL SETEPROIN CIA. LTDA., ubicado en las calles Av. Maldonado S20-56 y Guanazán, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2012;
- 2) Aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2012;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Lcdo. Juan Alberto Gutiérrez Gualotuña en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Ing. Armando Rodrigo Gutiérrez Gualotuña, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
Rodrigo Gutiérrez Gualotuña	336	70.00%
Eduardo Gutiérrez Gualotuña	72	15.00%
Juan Gutiérrez Gualotuña	72	15.00%
TOTAL	480	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2012.

La Junta declara que se encuentra suficientemente informado de las actividades, por lo que aprueban en unanimidad el informe recibido.

Continúa la reunión y el presidente da la palabra nuevamente al Ing. Rodrigo Gutiérrez Gualotuña, quien como gerente de la empresa presenta a la Junta los Estados Financieros, para que, con pleno conocimiento de los informes antes discutidos, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.

A las 12h25 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Lcdo. Juan Gutiérrez G.
Presidente



Ing. Roberto Gutiérrez G.
Secretario



Ing. Rodrigo Gutiérrez G.
Socio/Gerente